

RESOLUCIÓN N° 144-GADIMCD-23

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Cantonal de Daule, en su Sesión Extraordinaria celebrada el día viernes catorce de julio de dos mil veintitres, conoció y resolvió en el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Doctora Madeline Cañizares Villamar, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón, debidamente apoyada por Señora Mariana Herrera García, Edil del cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR EL PROYECTO MUNICIPAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DENOMINADO "AYUDAS EXEQUIALES PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD"; DISPONER LA SUJECCIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA A LA REGULACIÓN PREFIGURADA EN LA ORDENANZA QUE REGULA LOS CEMENTERIOS UBICADOS DENTRO DEL CANTÓN DAULE, EN ESPECIAL SU ARTÍCULO 24; Y, DECLARAR INAPLICABLES LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LAS LETRAS E), G), H), E I) DEL ARTÍCULO 17 DEL CUERPO JURÍDICO ANTES MENCIONADO PARA LA TRAMITACIÓN DE PETITORIOS ENMARCADOS EN EL PROYECTO MUNICIPAL OBJETO DEL PRESENTE ACTO, TODO ELLO EN BASE A LAS CERTIFICACIONES CONTENIDOS EN LOS MEMORANDOS GADIMCD-DGHS-2023-0991-M, GADIMCD-PSM-2023-0651-M, CER-DF-PRESU-2023-00417.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.

Daule, 17 de julio de 2023



Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N° 145-GADIMCD-23

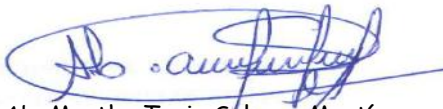
PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Cantonal de Daule, en su Sesión Extraordinaria celebrada el día viernes catorce de julio de dos mil veintitres, conoció y resolvió en el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón, debidamente apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas, Señora Mariana Herrera García y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Ediles del cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR EL PROYECTO MUNICIPAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DENOMINADO "COMUNIDAD VERDE" O "DAULE VERDE", TODO ELLO DE ACUERDO A LOS INFORMES Y CERTIFICACIONES CONTENIDOS EN LOS MEMORANDOS GADIMCD-DGOPM-2023-1001-M, GADIMCD-PSM-2023-0652-M Y CER-DF-PRESU-0078-2023.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.

Daule, 17 de julio de 2023



Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL